UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
NIT 892.000757-3
Oficina Asesora de Control Interno de Gestión
Compromiso con la paz y el desarrollo regional

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO Ley 1474 de 2011 art. 9
ASESOR DE CONTROL INTERNO DE GESTIÒN: GIOVANNY GARCIA BAQUERO
PERIODO A REPORTAR: Desde Julio al 12 Noviembre 2018
FECHA DE ELABORACIÒN: 13 de noviembre 2018

La oficina de Control Interno de la Universidad de los Llanos en cumplimiento del artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, elabora el informe de acuerdo a la actualización del Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, sobre el Modulo de Planeación y Gestión, Modulo de Evaluación y el Eje Transversal Información y Comunicación.

En cumplimiento de la Ley, se presenta el informe cuatrimestral correspondiente al periodo julio – noviembre 2018, el cual contiene el avance del Modulo de Planeación y Gestión, Modulo de Evaluación y el Eje Transversal Información y Comunicación y sus respectivos elementos, así como las debilidades y el Estado General del Sistema de Control Interno.

MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÒN Y GESTIÒN

1. En la Universidad de los Llanos se tiene la Resolución Rectoral 3714 de 2016 "Por la cual se actualiza el Manual de Funciones, requisitos y de competencias laborales para los empleados de la planta de personal administrativa de la Universidad de los Llanos" y Resolución Rectoral 1837 de 2018 por la cual se modifica la Resolución Rectoral 3714 de 2016.

El Comité de Estudio del Manual de Funciones, propuso tres fechas para el estudio y socialización de la modificación del Manual de Funciones vigente. El Comité tiene pendiente reunirse para socializar la nueva reforma de modificación del manual, socializarlo y entregarlo a Rectoría para que se expida el Acto Administrativo correspondiente. El Comité está integrado por los sindicatos, el asesor jurídico, rectoría y la oficina de personal.

2. El proceso de Gestión de Talento Humano (oficina de personal) durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, coordinó y realizó las siguientes capacitaciones:

- Principios rectores de la contratación pública y alcances de la supervisión de los contratos.
- Entrenamiento de liderazgo y empoderamiento personal y grupal con temas como atención al cliente entre otros.

- Capacitación en formulación y operación de proyectos de inversión de fichas BPUNI.
- Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018, con los siguientes temas. Rendición de Cuentas, Transparencia, participación ciudadana, racionalización de tramites SUIT.
- Actividades de manejo de actitud personal y laboral.
- Capacitación de inventarios – almacén y aseguradora solidaria.
- Herramientas informáticas enfocadas en Excel avanzado.
- Estructura orgánica de Estado.

Debilidad: El no cumplimiento con las actividades planeadas por la anormalidad académica que se presenta actualmente.

3. El 06 de agosto de 2018, re hizo reunión con todos los líderes de los procesos y decanos de las facultades y sus equipos de trabajo, donde se informó y socializo sobre las auditorias de ICONTEC, el Ministerio de Educación Nacional, visitas de pares académicos para la Renovación de Registro de Acreditación Institucional y actualización de temas de la oficina de sistemas, con una asistencia de 81 funcionarios.

4. Basados en el Programa de Bienestar formulado en el año 2017 el cual contempla la normatividad que rige para las áreas adscritas y tomando como punto de referencia la normatividad interna el Acuerdo Superior 025 del 2002, en donde se puede evidenciar las funciones de cada área y las actividades dirigidas a la comunidad universitaria. Es así que igualmente se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Decreto 1227 de 2005.

 Así mismo dentro de éste programa se realiza un acompañamiento psicológico a los funcionarios, estudiantes y profesores de la Universidad de los Llanos, por motivos de calamidades de cualquier índole.

5. Desde el año 2017 se ha venido trabajando con una herramienta tipo encuesta para identificar la percepción del clima laboral en la Universidad de los Llanos. En la actual vigencia, de acuerdo a los resultados de la prueba aplicada a 116 personas de diferente vinculación, se elaboró el informe Análisis de Clima Laboral, donde se reflejó, que prevalece en puntaje alto el clima laboral. Sin embargo se recomendó desarrollar un Plan de Mejoramiento para mitigar los aspectos de inconformidad y fortalezca la percepción positiva que existe en el clima laboral.

Debilidad: No se ha elaborado el Plan de Mejoramiento para mitigar los aspectos de inconformidad detectados en las encuestas de percepción de clima laboral.

6. La Coordinación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha capacitado a 50 brigadistas de planta y CPS, en: Brigada integral contra incendios, primeros

auxilios, rescate y evacuación. En los meses de agosto y septiembre se capacitó y a finales del mes de septiembre se realizó el simulacro contra sismos.

Debilidades:

- Falta de personal calificado para atender las diferentes necesidades que se están presentando en el área de S.S.T.
- Insuficiencia de recursos económicos.
- No se ha realizado la medición a los indicadores establecidos por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual está establecida para realizarla semestralmente. Se va a realizar un ajuste a los indicadores para darle cumplimiento a la Resolución 1111 de 2017 en su artículo 15, donde establece que su periodicidad mínima es anual.

7. Mapa de Riesgos vigencia 2018 con corte a 31 de Agosto de 2018.

CONSOLIDADO GENERAL PERIODO 2018		
Acciones	**Cumplimiento 2018**	
Cumplidas	17	16%
Proceso	69	64%
Sin Avance	22	20%
TOTAL	**108**	**100%**

De acuerdo al seguimiento y consolidado general a corte 31 de Agosto 2018, Se observa que de las 108 acciones de control establecidas en el Mapa de riesgos para la vigencia 2018, se evidencia un porcentaje de cumplimiento de 16% correspondiendo a 17 acciones cumplidas consolidadas a dicho corte, quedando en proceso un consolidado del 64% equivalente a 69 acciones y 22 acciones sin avance representando un porcentaje del 20%

Así las cosas, **la debilidad** frente al Análisis y Valoración del Riesgo como lo menciona el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, MECI 2014, presenta un bajo compromiso frente a la Importancia de la Cultura en la Gestión de Riesgos. De lo anterior, cabe mencionar que por parte de la Dirección de la Universidad, se han tomado

acciones correctivas para adelantar actividades que permitan que al finalizar la vigencia 2018 el porcentaje de compromiso y cumplimiento por parte de los 17 procesos de la Universidad de los Llanos se dé satisfactoriamente.

MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. La oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento del Rol del "Fomento de la Cultura del Control", en el cuatrimestre julio a noviembre se elaboraron boletines con temas relacionados con el autocontrol y el mejoramiento continuo y enviados a los correos institucionales de los funcionarios a través de la oficina de comunicaciones, en el mes de agosto se realizó la campaña de sensibilización, dinámica sobre fomentar el buen uso de las palabras, la convivencia laboral y el medio ambiente, dirigido al personal de la Universidad sin importar su vinculación laboral.

Debilidad: Bajo interés y atención a las actividades establecidas en el Plan Estratégico enfocado a la Cultura del Autocontrol, por parte de los funcionarios de la Universidad.

2. Ejecución de las ocho auditorías internas programadas y suscripción de los respectivos planes de mejoramiento con los procesos auditados.

- De las 5 auditorías especiales programadas, se han desarrollado 3: Bienestar Institucional (Ejecución de Recursos de Fichas BPUNI), Proceso de Autoevaluación Institucional (Plan de mejoramiento programas académicos) y Auditoria a los contratos de arrendamiento de las cafeterías. Con las dos primeras auditorias se suscribió plan de mejoramiento, con la última no se ha suscrito el plan. Las auditorias se cumplen de acuerdo al Programa de Auditoria, procedimiento y plan de auditoria establecido.

3. De acuerdo al resultado de las auditorías internas y externas, la oficina de control interno de gestión, suben los hallazgos, No Conformidades y Observaciones en el Plan de Mejoramiento Institucional, en el cual se tienen 124 acciones correctivas y 15 acciones de mejora. Como resultado del seguimiento efectuado, se han cerrado 63 acciones correctivas y 3 acciones de mejora.

Debilidad: Cerrar al 100% las No Conformidades, hallazgos y observaciones, por incumplimiento en las acciones de mejora por parte de los líderes de los procesos.

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1. La oficina de Comunicaciones a través de los boletines internos y externos divulga información oficial que se genera en la Universidad de los Llanos en la página institucional www.unillanos.edu.co, redes sociales como Facebook , Instagram y twitter, donde se muestra información de carácter general para toda la Comunidad.

A través de Unillanos Radio, se busca de manera sencilla y alternativa, infundir sentido de pertenencia por la Institución. Por medio del canal de YouTube por medio de videos, se dan a conocer Notas Informativas sobre los avances de la Universidad de la mano de sus actores. Así mismo se busca posicionar la Universidad de los Llanos con los medios de comunicación externos, promoviendo la imagen institucional de la Universidad.

Debilidades: No se alcanzan a cubrir las actividades que programan las dependencias, porque no las solicitan con tiempo para organizar el cronograma de actividades la oficina de Comunicaciones.

2. En la oficina de Archivo y correspondencia se tiene el sistema ORFEO en versión 5, en la dirección http://190.60.95.23//orfeo/, a la cual pueden ingresar los funcionarios de la Universidad con su usuario y contraseña. Se han realizado pruebas de implementación con la oficina Jurídica.

Debilidad: Falta de apoyo y soporte técnico capacitado para desplegarlo en todas las dependencias de la Universidad.

En cuanto a las Tablas de Retención Documental, se vienen actualizando y está en curso su proceso de aprobación por parte del Archivo General de la Nación (Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias).

Estado General del Sistema de Control Interno: Implementación en el 2018 de actividades relacionadas con la mejora continua de sus procesos, con el fortalecimiento del Talento Humano, del Sistema de Información, del Sistema Integrado de Gestión y avances significativos en el Plan de Mejoramiento Institucional .

GIOVANNY ALFREDO GARCIA BAQUERO
Asesor Control Interno de Gestión

Elaboró: Ana Zorayda Riaño Bernal